CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Presidenta de la Comisión de Gobernación

Morelia, Michoacán, 24 de junio de 2022

DIP. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del reglamento de comisiones y comités, me permito convocarlas a reunión de trabajo de las comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Rural, para el día martes 28 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el salón 3 de la CASONA, ubicado en Morelos Norte # 82, centro de esta Ciudad. Se anexa orden del día.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Recibí
Carlos González C.
24/06/22

A T E N T A M E N T E

*MLPC/jml

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Presidenta de la Comisión de Gobernación

Morelia, Michoacán, 24 de junio de 2022

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del reglamento de comisiones y comités, me permito convocarlas a reunión de trabajo de las comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Rural, para el día martes 28 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el salón 3 de la CASONA, ubicado en Morelos Norte # 82, centro de esta Ciudad. Se anexa orden del día.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

*MLPC/jml